



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 06

EJERCICIO 2021-2022

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo la hora catorce y veinte, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Luis Fabiani, Sra. Mariana Fernández Amy, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Cnel. ® Ney Irigoyen, Sr. Heber Scingalea, Sr. Juan González, Dr. Héctor Leites, Sr. Sergio Gabito, Sr. Freddy Diano, Agrim. Franklin Aliano, Sr. Sebastián Cheppi y Sr. Lides Bevegni

No asisten, con avisto: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Luis Camargo,

En uso de licencia: Sr. Eduardo Píriz

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta N° 5 correspondiente al día 3 de agosto de 2021.

CAMBIO ORDEN DEL DÍA

El Prof. Cheppi solicita cambiar el orden del día, para contemplar a compañeros (Sra. Fernández y Sr. Sosa) que se deben retirar más temprano para concurrir a una reunión en AUF.

La Sra. Fernández dice que van a AUF para coordinar sobre la rendición de aportes a torneos. Se buscará dejar claro qué rubros y de qué forma se debe hacer.

El Prof. Cheppi dice que se llevaron proyectos de torneos juveniles para que fueran pasados al formato FIFA. Dice que pudo averiguar que estaban prontos. Dice que los rubros a recibir serían traslado, seguridad y arbitrajes. Sabemos que todavía no se puede liquidar arbitrajes. Se conversa sobre las posibilidades de solución de ese tema.

Dice que le informaron que Desarrollo de AUF ajustaría a un 60% de lo pedido, no sabe por qué en atención de que el Ec. Alonso había hablado de un 100%. En función de que serían solo dos rubros se pedirá que sea el 100%, con el antecedente de la palabra del presidente.

El Sr. Sosa aclara las iniciativas que estaría teniendo la oficina de Desarrollo.

ASUNTOS ENTRADOS

225 - Liga Maldonado consulta sobre protocolos en las competencias locales. Se enviará el protocolo, para partidos organizados por OFI.

226 - Liga Rivera consulta sobre norma aprobada en Congreso Extraordinario. Pase a Comisión de Reglamentos.

227 - Liga Pando solicita documentación sobre traslado clubes a Liga Soca. Se reiterará comunicado recibido por el Sector comunicando el traslado.

228 - AUF remite resolución de CONMEBOL de cancelación torneos 2021. Se toma conocimiento.

229 - Gerente SENADE Dr. Gerardo Lorente remite informe Dr. Veloso sobre problemas planteados en MSP por realización de exámenes médicos. Téngase presente. Se manifiesta la preocupación por la respuesta. El Prof. Cheppi se pondrá en contacto con el Dr. Bauzá.

230 - Liga Isabelina remite autoridades Club Huracán. Se toma conocimiento.

231 - Club Wanderers Costa de Oro denuncia a Liga Pando por demora pedido traslado a Liga Soca. Pase a Comisión de Reglamentos.

COPA NACIONAL DE CLUBES

El Cnel. Irigoyen informa que, luego de la sesión, se reunirán con los Clubes que jugarán en la Divisional B.

El Sr. Román da cuenta de la propuesta de la Comisión de Finanzas para subsidiar a los Clubes participantes.

Se aprueba propuesta. Unanimidad.



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

INFORME DE COMISIONES

FINANZAS

El Sr. Román informa que la Comisión propone no hacer lugar al petitorio de la Liga de Guichón. Se aprueba. Dice que trataron los ajustes al Presupuesto 2011/22. Dice que, para la próxima semana, traerán la propuesta al Ejecutivo.

El Prof. Cheppi refiere a ayuda a Ligas. Plantea su molestia desde el Congreso de AUF. En primer lugar, por el reglamento general (que dijo el Dr. Piedracueva que estaba hecho en un 80%) y la no convocatoria a los delegados de OFI. Por otro lado, el Sr. Palma presidente de Liverpool manifestó que OFI vendió sus votos. Lo que es mentira.

Cree que se debe trabajar en dicho reglamento y en el presupuesto. Cree que, ingresando al mismo, no será necesario estar pidiendo colaboración para los torneos. Nos tocará lo que nos toque de recursos y, con eso, se planificará sin estar a la voluntad del Ejecutivo de AUF.

Dice que hay que ser agradecido y lo es. Que cuando se pidió una suma de noventa mil dólares era porque se estaba necesitando para cubrir las deudas de las Ligas. Sin discriminar.

Hoy, se nos dice que está ese dinero pero que la ayuda debe estar sujeta a que organicen torneos.

El Sr. Scirgalea comparte lo dicho. Dice que somos rehenes de una situación que no depende de nosotros. Cree que no se está recibiendo la información como corresponde.

El Prof. Cheppi consulta si se acepta el dinero, con una distribución acorde al número de clubes y con la condición de que organicen torneos.

Se aprueba. Unanimidad.

El Sr. Scarpa dice que el pedido tenía que ver con la deuda de las Ligas y de cómo se estaba pasando en ese momento. Dice que la situación ha cambiado, pero no la condición de algunas Ligas. Sobre todo, la de algunas Ligas pequeñas. Dice que apoya la iniciativa pero que, desde el punto de vista conceptual, se debe cambiar la estrategia. Se debe trabajar con los miembros del Congreso. Dice que en el cogobierno nos va mal y, para lo que viene, hay que considerar que no se cumple lo prometido y no se arregla la situación de Ligas pequeñas.

El Sr. Coronel consulta sobre la situación del reglamento general.

El Agrim. Aliano propone invitar al Ec. Alonso para que participe de una reunión en OFI. Cree que es la forma de sacarse dudas.

El Dr. Leites dice que sería importante tener acceso a ese 80% aprobado.

El Prof. Cheppi dice que se haría una nota que incluya las dos cosas. Tomar conocimiento de lo avanzado en la comisión e invitar al Ec. Alonso.

Se aprueba la nota. Unanimidad.

El Sr. Román establece que la Comisión de Finanzas propone un aumento del carné de prensa a \$ 400 y de los gafetes de torneos a \$ 300. Dice que son aumentos que ajustan por inflación.

Se aprueban.

El Sr. Sosa dice que de Desarrollo de AUF le informaron de partidas que están para cobrar. Pase a Tesorería.

CANCHAS

El Sr. González informa sobre las canchas presentadas por los Clubes que deberían ser inspeccionadas.

Se acuerda qué consejeros concurrirá a cada lugar.

El Sr. Sosa dice que habría que tomar una postura por los aforos e informar a los Clubes.

Así se acuerda.

MARKETING

El Sr. Scirgalea manifiesta que, en reunión de la jornada, la empresa Red Pagos comunicó la negativa a la participación.

Dice que obtuvo un presupuesto para realizar un libro, del que informa.

Refiere a las conversaciones con la empresa de Marketing. Da cuenta de su molestia por no haberse firmado el convenio.

Informa que tendrán una reunión con representantes de FNC el próximo viernes a través de Zoom.



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

REGLAMENTOS

Se lee informe de la reunión:

"Montevideo, 10 de agosto de 2021

Caso Canelones Interior

Llegada a esta comisión la evacuación de la vista conferida al Sector Canelones Interior, se resuelve informar al Consejo Ejecutivo a los efectos de que se tome la siguiente resolución:

- 1- Tener por evacuada la vista conferida
- 2- Expresar que el Estatuto de 1996 no es de recibo por contravenir el Art. 19 del Estatuto de OFI, Capítulo "De los Sectores", manteniendo los mismos vicios observados en el Estatuto de 2019.
- 3- No hacer lugar a lo expresado por el Sector Canelones Interior respecto de la suspensión de la Asamblea General Extraordinaria; e intimarlo a que convoque a Asamblea General Extraordinaria de acuerdo a lo solicitado por las ligas Afiliadas en un plazo de 5 días hábiles de acuerdo al Estatuto de 1981 por las razones ya esgrimidas oportunamente, bajo apercibimiento de lo previsto en Artículo 42 Numeral XXII capítulo "Del Consejo Ejecutivo Sección III"
- 4- No surge acreditado el cumplimiento de lo oportunamente intimado por el Consejo Ejecutivo, en virtud de que se expresa haber efectuado una consulta al Ministerio de Educación y Cultura y no se ha realizado el ajuste de los Estatutos por las razones ya expresadas.
- 5- En cuanto al petitorio N.º 5 de la evacuación de la vista, lo mencionado no se encuentra en el objeto del presente proceso.
- 6- Con referencia a lo solicitado por las ligas de Tala y Pando, en caso de incumplimiento de la convocatoria a la Asamblea en la forma prevista por los estatutos de OFI y de acuerdo a lo intimado al sector el consejo Ejecutivo dispondrá las actuaciones correspondientes conforme a la normativa aplicable.

Tema: Consulta Club A. Central de San José.

- 1- En cuanto a la situación "A" la pena deberá ser cumplida en los torneos locales de la Liga, quedando habilitado en el caso de que cumpla con la normativa para el Torneo de OFI.
- 2- Con referencia a la situación "B", en aplicación de la normativa excepcional por la emergencia sanitaria por Covid 19 aprobada en el Congreso Extraordinario de OFI del 24 de julio de 2021 el jugador no adquirió la condición de libre, respecto de la habilitación, dependerá del cumplimiento de la normativa aplicable."

Se aprueban informes.

El Sr. Scarpa propone que el Agrim. Aliano se incorpore a la Comisión de Reglamentos. Se aprueba.

VARIOS

VACUNAS

El Sr. Diano consulta sobre la resolución de jugar sin vacunas, lo que cambia el trabajo que está haciendo con los médicos. Se aclara que es una recomendación de SENADE.

El Sr. Scarpa dice que lo que recomendaron los médicos se aprobó.

CONTRATO TV

El Sr. Sosa dice que leyó el contrato firmado con la empresa Tenfield y que tiene discrepancias que marcar, considerando que no se respetó lo autorizado por el Consejo.

En particular plantea discrepancias en cuanto a:



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

- a) Plazo. Se agrega un año a lo hablado
- b) Cartelería. Se otorgó a la empresa un mayor porcentaje de lo acordado.
- c) Adenda al Campeonato de Selecciones (estirando plazo) que nunca fue tratado

El Prof. Cheppi refiere a que los plazos, en ambos torneos, se modificaron en razón de que hubo un año en que no se jugó.

DIVISIONAL D

El Sr. Scarpa plantea incluir en el orden del día de la próxima sesión el llamado a una Divisional D, realizado por AUF. Se aprueba.

CENTROS U2030

El Prof. Cheppi plantea incluir en el orden del día dicho tema. Dice que el Ing. Sagasti lo llamó por entrega de material.

Dice que solamente uno está funcionando al cien por ciento.

Se aprueba incluir el tema.

La Sra. Cáceres dice que, para el próximo viernes, está prevista una reunión con Intendente en Río Negro sobre este tema. A la misma concurrirá con los Sres. Scirgalea y Matosas.

Se retiran los consejeros Sr. Sosa y Sra. Fernández Amy.

CONGRESO

El Prof. Cheppi dice que hay dos propuestas para ser sede del Congreso Ordinario (Durazno y Artigas) y es un tema que hay que resolver.

El Sr. Coronel manifiesta que hubo una reunión en la Confederación del Litoral Norte. En la oportunidad, dialogó con los dirigentes de la Liga de Artigas quienes, en función de que Durazno incluiría el Congreso dentro de los festejos de los 200 años de Durazno, declinaban hacerlo pidiendo que, en cambio, se le otorgará la posibilidad de realizar el Congreso de 2022.

El Prof. Cheppi hace notar que la sede de los Congresos en general se vota en los propios Congresos. El Ejecutivo no podría asegurarle el Congreso de 2022 ya que, en el próximo Congreso Ordinario, se puede tomar una decisión distinta.

El Agrim. Aliano dice que los Congresos deberían ser rotativos por Confederación. Que es algo que habló con los compañeros. Pide que se vote si es Artigas o Durazno.

Pide cuarto intermedio. Así se hace.

Vueltos del cuarto intermedio, el Agrim. Aliano pide que se vote.

El Cnel. Irigoyen aclara como fue el proceso de las candidaturas. Dice que estaban designados Flores y Paysandú y que ambos se excusaron. Luego vino la propuesta de Durazno. Al final, vino la de Artigas. Hace notar que la Liga de Artigas no respondió al mail enviado donde se establecía las condiciones para realizar el evento.

El Sr. Gabito dice que no importa que no haya nota. Que no es la primera vez que se vota sin nota de Ligas.

El Sr. Fabiani opina que sería un desaire muy importante de OFI a una situación histórica como son los 200 años de la ciudad de Durazno. Cree que es algo muy significativo para el país y que, si la Organización participara con su Congreso, sería un prestigio. Recuerda que el fútbol duraznense en un baluarte del fútbol del interior. Cree que no debemos alejarnos de esa fiesta.

Se vota. Por la sede en Durazno 3 votos. Por Artigas 9 votos. Se fija Artigas.

El Sr. Coronel dice que vino con la idea de que el Congreso iba a ser en Durazno, tal como lo había hablado con los dirigentes de la Liga de Artigas. Pero, al ponerse a votación, votó por Artigas por ser de su misma Confederación.



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Siendo la hora 17:10 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 17 de agosto de 2021 hora 14:00.

Luego de la sesión está prevista una reunión con los Clubes de la Divisional B. En la oportunidad se realizarán los sorteos correspondientes al desarrollo del torneo.